

REPRESENTACIONES EXTEMPORÁNEAS DE LAS PRIMERAS PLAZAS DE GUADALAJARA, JALISCO¹

EXTEMPORANEOUS REPRESENTATIONS OF PRIMITIVE “PLAZAS” OF GUADALAJARA, JALISCO

Irma Beatriz García Rojas
Departamento de Historia, Universidad de Guadalajara

Resumen

¿Por qué y para qué a lo largo de la vida de Guadalajara se han hecho representaciones gráficas y cartográficas de las plazas primigenias de la ciudad de Guadalajara? La respuesta a esta pregunta hecha con ayuda de la Historia de larga duración y cultural nos permitirá acercarnos a un trasfondo del poder-saber y ser local no abordado de manera sistemática hasta ahora.

Palabras clave: Representaciones, significados, plazas.

Abstract

Why and what for over the life of Guadalajara have been graphing and mapping primitive “plazas” of the city of Guadalajara? The answer to this question made using long term history and cultural history will help us to a background of power-knowledge and be local not systematically addressed so far.

Key words: Representations, meanings, “plazas”.

Recibido: 31/03/2014

Evaluated: 27/11/201

¹ Este trabajo contó con la colaboración en cumplimiento de su servicio social, de los estudiantes de la licenciatura en Historia de la Universidad de Guadalajara, Oscar Elías García Aguirre y Abel Alejandro López Pérez, a quienes agradezco su disponibilidad y eficiencia.

Introducción

Este texto es un avance de una investigación mayor que aborda el significado y las representaciones pictóricas, cartográficas, historiográficas o literarias de aquellos lugares de la ciudad de Guadalajara que han suscitado una imagen vigorosa, que han sido vívidamente identificables, poderosamente estructurados y hasta que han tenido una utilidad suma, es decir que han tenido “legibilidad y visibilidad en un sentido realizado”² históricamente.

Las primigenias plazas de esa ciudad se han caracterizado por ser “lugares”, es decir, por ser una configuración con límites precisos geométrico-antropológicos poseedores de un factor constitutivo de identidad social.

En cuanto a sus representaciones ha de aclararse que éstas han sido elaboradas por el aparato administrativo o de gobierno y por otros actores o espectadores de la ciudad³, y han sido descritos en textos escritos y pintados en lienzos o dibujados en cartografía. De ellos trataremos de rescatar las ideas y las mentalidades inmersas, implícitas, explícitas, metafóricas o científicas que contienen.

Dado que “...Potencialmente, la ciudad es en sí misma el símbolo poderoso de una sociedad compleja”⁴, a través del análisis de las representaciones de sus plazas creo dar un paso en la recuperación del intenso significado expresivo y cultural de los lugares que históricamente han constituido a la ciudad de Guadalajara.

² Kevin Lynch, *La imagen de la ciudad*, 8ª. ed., Barcelona: Gustavo Gili, 2004, p. 19.

³ Inclusive, estudiosos de la ciudad han hecho su contribución con representaciones explicativas que han requerido sus obras. Ejemplo de ello son: Eduardo López Moreno, *La cuadrícula de Guadalajara en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana*, México, 2ª. ed., Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Instituto de Estudios Superiores de Occidente, 2001. Jorge Aceves, René de la Torre y Patricia Safa, “Fragmentos urbanos de una misma ciudad”, en *Espiral*, año/vol. XI, núm. 31, Universidad de Guadalajara, sep.-dic. 2004, pp. 277-320. Eduardo Ibáñez y Daniel Vázquez, *Guadalajara, un análisis urbano*, 2 t., Guadalajara: Ediciones CCUVG, 1970. Arturo Chávez Hayhoe, *Guadalajara en el siglo XVI*, Guadalajara: Banco Refaccionario de Jalisco, 1953.

⁴ Lynch, *op. cit.*, p. 14.

Hay que precisar que de los lugares de Guadalajara en los siglos XVI y XVII existen pocas y, en algunos casos son nulas, las “representaciones” contemporáneas a ellos; por eso, me abocaré al estudio de las producidas en épocas posteriores, lo cual en primer lugar constituye una característica a tomar en cuenta en el análisis, en el que se tienen que ligar y enfrentar al menos dos momentos históricos disímiles. Dos momentos históricos en los que se hace presente lo ausente, simbólica y subjetivamente representado, en los que a través de la representación han de ser interpretados, no sólo contados o narrados. De las representaciones se tomará en cuenta su carácter de “objeto cultural” que exhibe a la vez una ausencia y una presencia; lleva a cabo una presentación pública de una cosa, acontecimiento o persona en ocasiones fungiendo como un señuelo de lo real, como “máquina para fabricar respeto y sumisión”⁵. Todo esto se trabaja con base en una interpretación próxima a la historia geográfica política-cultural⁶ con toques de semiótica “topográfica”⁷, y de semiótica estructural⁸. Desde esa perspectiva, en este ensayo se hará mención de las representaciones y los significados de un lugar que le ha dado forma y estructura a la ciudad, que tiene un gran peso en la concepción de la misma ciudad: la plaza.

⁵ Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona: Gedisa, 1995 (Grupo Ciencias Sociales), pp. 55-59.

⁶ Brian Harley, *The New Nature of Maps. Essays in the History of Cartography*, edited by Paul Laxton, Introduction by J. H. Andrews, Baltimore and London: The John Hopkins University Press, Center for American Places, 2002. Michel Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, 13ª ed., traducción Aurelio Garzón del Camino, México: Siglo Veintiuno, 1998 y ----, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México: Siglo Veintiuno, 1995. Chartier, *op. cit.*

⁷ Herón Pérez Martínez, *En pos del signo. Introducción a la semiótica*, Zamora: El Colegio de Michoacán, 1995.

⁸ Roland Barthes, Humberto Eco, Teodorov Tzvetan *et al*, *Análisis estructural del relato*, México: ediciones Coyoacán, 1998 (Diálogo abierto. Literatura, 56).

La plaza en Guadalajara

La ciudad de Guadalajara, capital del Reino de Nueva Galicia, es una ciudad que surge en la historia, como plenamente “imaginada”⁹: deseada (por el conquistador Nuño de Guzmán), reconocida (su nobleza y señorío por Carlos V de Alemania y I de España, el 8 de noviembre de 1539), simbolizada (por un blasón, otorgado por ese mismo rey) y luego, materializada por la mano de obra indígena bajo la dirección de los conquistadores-colonizadores, siguiendo lineamientos de antigua tradición urbanística europea a la vez que dando lugar a novedosos ejercicios¹⁰ que después serían sistematizados y publicados en las ordenanzas de Felipe II.

Aquella materialización se llevó a cabo de una manera inestable, pero insistente; en tres intentos temporales y uno definitivo, a lo largo de 10 años, de 1532 a 1542. De tal forma, la plaza se instala y desaparece en Nochistlán (hoy Zacatecas, 1532-1539), en Tonallan (1539-1541), en Tlacotán (1541-1542), hasta que finalmente se crea para permanecer en el Valle de Atemajac (1542 en adelante). En cada una de sus fundaciones, la plaza es el lugar de donde, se ha afirmado, irradian los demás: públicos y privados, de tránsito y de asiento, de control, de culto, negocio y ocio. Todos ellos se contienen por los bordes y desaparecen en sus extensiones¹¹.

En Nochistlán, la plaza ejerció el carácter de lugar público, cuando tras el nombramiento de Theniente Gobernador que recibiera Juan de Oñate, y luego de jurar obediencia de “verbo ad verbum”, se pregonó públicamente “la pacificación de aquellas provincias y las a ellas comarcas [...] con trompetas, según que lo tenían de uso y

⁹ De acuerdo a Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, México: Fondo de Cultura Económica (Popular, 498), 1993.

¹⁰ García Rojas, *Historia de la visión territorial del Estado mexicano. Representaciones político-culturales del territorio*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad de Guadalajara, 2010.

¹¹ Las representaciones y significados de los bordes y las extensiones, fueron estudiadas, junto con los de las plazas en una ponencia presentada en el Congreso de Americanistas, celebrado en Viena en julio de 2012.

costumbre”¹². Aunque se carece de amplia información, sí se sabe que esa plaza de hecho era “Una quadra¹³ en medio de toda la Villa”, por lo que sirvió para la concepción y distribución a su alrededor de los solares en “hylera” y en “quadras”.¹⁴

Este mismo modelo en la estructura y ubicación de la plaza fundacional, fue seguido en las subsecuentes sedes de Guadalajara y ya había sido, estaba siendo y sería utilizado en la construcción de buena parte de las ciudades mexicanas, el trazo en cuadrícula. En el caso de la ciudad de México, por ejemplo, la propuesta hispana tomó en cuenta las calzadas sobre los lagos, lo demás fue destruido para posesionarse del territorio, demostrar la supremacía de la cultura recién llegada sobre la originaria y luego implantar el trazo cuadrangular¹⁵. En el caso de Puebla las posibilidades eran abiertas, se fundó en medio donde no había habido nada más (el centro prehispánico más próximo era Cholula), eso sí sobre el camino entre Veracruz (punto de entrada de todo lo hispano durante la conquista) y la ciudad de México ya como centro primordial del virreinato. Puebla, trazada de manera precisa por Jacobo de Testera, cuenta la tradición que fue inspiración de los ángeles, tal era la perfección de su trazo cuadrangular, tirado a “regla y cordel”¹⁶. Su crecimiento, cuadrícula de sus calles, arquitectura de sus edificios y “calidad” de sus habitantes (españoles sin encomienda), la llevaron a rivalizar con la capital de la Nueva España. Pero Guadalajara

¹² Estos hechos, según la misma fuente, acontecieron el 19 de enero de 1532. Antonio Tello, *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*, libro segundo volumen III, 1662, Guadalajara: UNED, 1984, libro II, vol. I, cap. LVIII, p. 229.

¹³ Una “quadra” cuya dimensión no queda especificada en dichas fuentes.

¹⁴ Tello, *op. cit.*, pp. 231-232.

¹⁵ Para mayor información sobre la etapa fundacional de la ciudad de México, véase: Regina Hernández Franyuti, et al. : *La Ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*. Ed. Inst. José María Luis Mora-DDF, México, 1988. Moreno Toscano, Alejandra, “Un ensayo de historia urbana”, en *Ciudad de México: Ensayo de construcción de una historia*. INAH (col. Científica no. 61, México), 1978 y “El siglo de la conquista”, en *Historia General de México*, vol. 2. El Colegio de México, México, 1980. Antonio García Rubial, *La plaza, el palacio y el convento. La ciudad de México en el siglo XVII*. Conaculta, Sello Bermejo, México, 1998. Guillermo Tovar y de Teresa, *La Ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido*. Ediciones Espejo de Obsidiana, México, 1990.

¹⁶ Leonardo Lomelí Vanegas, *Breve historia de Puebla*, México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica (Sección Obras de Historia), 2001, p. 79.

también tuvo lo suyo. Fue el deseo, la insistencia, el orgullo de un grupo de hombres y mujeres, el conquistador del occidente Nuño de Guzmán el primero, que querían trascender, posesionarse de un lugar donde crear la Guadalajara novohispana con un presente sin combates por su apropiamiento, y en el que vislumbraran un futuro promisorio, basado en las posibilidades comerciales que les daba la ubicación de la incipiente villa, que sería punto de avanzada en la conquista hacia tierras norteñas y que pronto se vería enriquecida con la Audiencia y el Obispado (1560). El punto elegido finalmente no había tenido un pasado que arrastrara una prehispánica huella que le permitiera mostrar nítidamente el tiempo acumulado, encarnado y endurecido y resumido en piedra u otros materiales¹⁷. Empezada su construcción, su arquitectura no tuvo nada de esplendorosa; pero su trazo fue un clásico damero que enorgulleció a los 64 vecinos originalmente ahí instalados y a sus descendientes y que en sus primeras representaciones cartográficas era destacada al excluir las pocas nuevas manzanas de los alrededores que no se ajustaban a ese formato y a los ya existentes barrios indígenas de Mezquitán, Mexicalzingo y el humilde y variopinto San Juan de Dios, pues carecían del orden de la cuadrícula.

Estos hechos, decisiones y circunstancias hicieron de Guadalajara una ciudad que ha sabido reconocer, enaltecer y hasta presumir sus cualidades, que ha negado sus defectos, una urbe deseosa de no depender de la capital de la Nueva España, incluso de rivalizar con ella desde su origen¹⁸ y luego convertirse en centro de poder de una amplia región¹⁹. Estas características se reflejaron en el hecho de que jamás permitió que a su plaza principal se le

¹⁷ Característica de los espacios apropiados. Fernández Christlieb y Garza Merodio, “La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación con una propuesta actual de la definición de ‘paisaje’”, [versión digital] en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias*. Universidad de Barcelona, Vol. X, no. 218 (69), 2006, disponible en www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-69.htm. [Consulta 23 de febrero 2010 y 18 septiembre 2014].

¹⁸ En su origen, Nuño de Guzmán rivalizaba con Hernán Cortés por poseer tierra, metales preciosos y gloria. Irma Beatriz García Rojas, *Olvido, acatos y desacatos. Las políticas urbanas de Guadalajara*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2002.

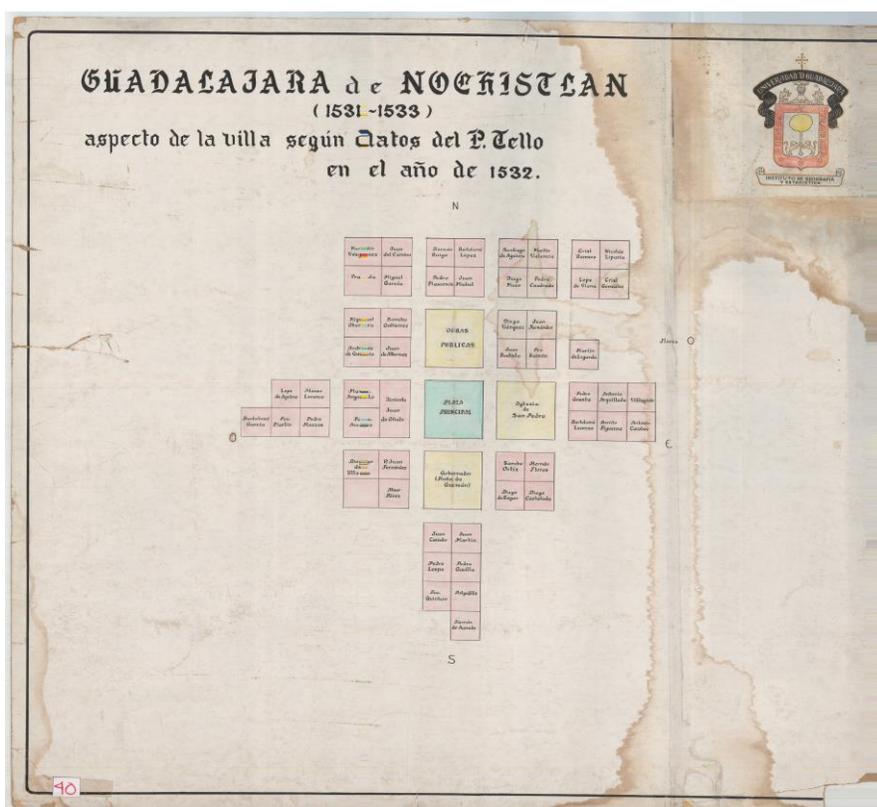
¹⁹ Tal como lo reconocieran Hélène de Rivière en *Guadalajara y su región. Influencias y dificultades de una metrópoli mexicana*, traducción de Carlos Montemayor y Josefina Anaya, México: Sep-Setentas, 106, 1973, y Thomas Calvo en *Guadalajara y su región en el siglo XVII*, Guadalajara: ediciones Guadalajara 450 años, Ayuntamiento de Guadalajara, 1992.

denominara “zócalo”, como se conoce a la plaza de la Constitución de la capital de la República y, por analogía, a otras plazas como las centrales de Cuernavaca y de Oaxaca.

Con esas características surgió Guadalajara, villa primero, luego capital del reino de Nueva Galicia, más tarde de la Intendencia del mismo nombre, y en el México independiente, capital del estado de Jalisco. En su primera sede, se sabe que sí se levantó un plano, pero no quedó copia alguna que lo constatará. Por eso, aunque iniciamos con el plano de Nochistlán, nos abocamos a la representación hecha con posterioridad.

Fray Antonio Tello y Alonso de la Mota y Escobar, primeros descriptores no contemporáneos de las fundaciones de Guadalajara, dan cuenta de su trazo a principios del siglo XVII, pero no lo complementan con plano alguno. A partir de la información escrita que ellos proporcionan, cartográficamente se recreó en un plano, hasta el siglo XX: En 1978 el Instituto de Geografía y Estadística (IGE) de la Universidad de Guadalajara, entonces de reciente creación. Como parte de la institucionalización de la investigación en México, y en un afán de contribuir a rescatar el pasado de Guadalajara, el IGE decidió hacer la transcripción topográfica del primer asentamiento. Esta es una representación que en una visión neopositivista, se limita al trazo de las manzanas que conformaban los solares ya asignados a los conquistadores, de acuerdo a su rango, y a señalar a través de tenues colores los diferentes usos y funciones que se ejercían en sus respectivas construcciones: el azul al principal lugar público, la plaza; amarillo a los lugares donde se materializaba el poder civil o eclesiástico, y rosa al resto de las manzanas destinadas a la habitación y que están señaladas con el nombre de su propietario. De todas formas, para darle un halo de antigüedad al plano (imagen 1), sus autores formaron el título del plano con letra tipo “gótico” que lo hace más acorde con el estilo del escudo de la Universidad de Guadalajara, inspirado en el “renacentista” de la ciudad. El objetivo no explícito es otorgar a la representación un toque de seriedad y científicismo, proporcionar al proceso de fundación de la ciudad un carácter sistematizado; demostrar que desde el primer momento

Guadalajara fue trazada siguiendo las disposiciones reales y racionales a partir de la plaza. Esta representación extemporánea renueva el pasado, otorga a lo representado nuevos usos, significados y funcionalidades²⁰; es un acto en el que convergen la tradición y el recuerdo, que no la memoria histórica.



La primera plaza de la villa. “Plano de Nochistlán”, Instituto de Geografía, Guadalajara, 1976, Universidad de Guadalajara, núm. de catalogación 40

Por su parte, la plaza de la Guadalajara tonalteca aunque haya sido trazada por los conquistadores, surgió sobre un lugar de contenido antropológico. Ya que Tonallan era sede de una sociedad organizada los hispanos se apropiaron para irradiar la urbe, o sea para que ahí quedara la plaza Mayo; fue el lugar que les pareció de mayor significado y

²⁰ Esta última idea es una paráfrasis de un texto de Aceves, De la Torre y Safa (*op. cit.*) que aplicaron en su análisis a los centros históricos, p. 283.

trascendencia “geopolítica” –diríamos hoy-, es decir, una plazuela en la que había una higuera a donde concurrían, desde épocas ancestrales, los gobernantes de los pueblos originales a ejercer actos de justicia, como recién lo hacía por ese entonces la cacica Cihualpilli, quien –según una adornada reseña²¹- presidía las “asambleas sentada en su icpalli²² ceremonial, a la sombra del árbol sagrado”. Fue ahí también donde los conquistadores deseosos de paz tras la Guerra del Mixtón²³, calmaron a los “exaltados y coléricos indígenas para corregir los abusos de Nuño de Guzmán”²⁴. De esta sede tampoco hay plano de la fundación hispana, pero existe uno del periodo de las Reformas Borbónicas, que incluyo como imagen 2, que muestra a la otrora sede de Guadalajara, resumida bajo la jurisdicción de Tonalá, colocada al centro, como foco irradiador cultural y político, por lo que aparecen caminos que van en todas direcciones.

²¹ López Portillo y Rojas, citado por Marcos Arana, *Por donde sale el Sol*, 3ª. ed., Guadalajara: [s.e.], 1997.

²² Antecedente del actual equipal, asiento típico de la región.

²³ En esta batalla participaron además de los tonaltecas, tecos, caxcanes, tecuexes y tzacatecos, Magdalena González Casillas, “Así surgió Guadalajara”, en *Guadalajara en tres tiempos. Ayer*, Guadalajara: Biblioteca Milenio de Historia, pp. 34-61, p. 37.

²⁴ Hernández Alvirde, Alejandro, “Introducción”, *Primer curso de información sobre Guadalajara. Obra proyectada, recopilada y editada por Ramón Mata Torres*, Guadalajara: [s.e.], 1980, pp. 9-32, p. 25.



“Mapa del pueblo de Tonalá y su jurisdicción realizado el 23 de noviembre de 1772 por su alcalde mayor don Agapito Martínez. Forma parte de unos autos sobre el plan de curatos de la Diócesis de Nueva Galicia. 23 de noviembre 1772”, Archivo Histórico de Jalisco, (AHJ), MP 4.1, 1772, 146, RF-33, Fotocopia 34 x 21 cm.

Esta “pintura” del siglo XVIII, que ha servido para varios fines -entre ellos “medir y diferenciar los ámbitos espaciales de desarrollo urbano tonalteca”²⁵ en el siglo XX-, hace énfasis en el templo, dibujado de frente, con plaza apenas especificada, que preside una distribución envolvente de edificios de firme construcción. El colorido enfatiza los diferentes niveles visuales que entrecruzan la representación cartográfica que con precisión señala la orientación cardinal con una perspectiva plantada desde la ciudad de Guadalajara.

²⁵ Como el *Plan rector de conservación y distribución microcuenca hidrológica arroyo El Rosario, municipio de Tonalá*, Gobierno de Jalisco [en línea], http://www.oedrus-portal.gob.mx/oedrusjalisco/jalisco/docs/serv/prpc/101_el_rosario.pdf [Consulta 12 junio de 2012].

Este mapa topográfico proporciona además información cuantitativa, indicando número de tributarios y familias, destaca que los habitantes se dedicaban a hacer “loza vidriada y jarros que llaman de Guadalajara”, que es de suponerse se vendían en la plaza, y con nombres, colores e imágenes detalla la calidad de cada población que integraba la jurisdicción de Tonalá. En esta pintura, no hay intención manifiesta de reconstruir la segunda sede de Guadalajara, ni de destacar la plaza en tanto que está ausente cualquier idealización del trazo de las poblaciones. Las pinturas de este tipo y de esa época solo buscaban establecer una imagen de los territorios americanos dominados por la Iglesia y Corona españolas.

Donde sí es explícita la intención de mostrar la existencia de la segunda sede de Guadalajara, aunque no especifica la plaza, es en el plano hecho también por el Instituto de Geografía y Estadística de la Universidad de Guadalajara, que toma como base el “Croquis de la villa de Tonalan”, de 1884 (imagen 3) que fuera levantado por el ingeniero Juan Ignacio Matute y el ingeniero ayudante Porfirio Lomelí, con la intervención del empleador de rentas Ignacio G. Rubalcaba y otros miembros de la Comisión de avalúos: Juan B. Matute, -quien lo publicó-, Julio Peredo y el “tercero en discordia” Antonio Veitia. La carta formaba parte del *Atlas catastral de Jalisco de 1884*, y en 1971 el IGE destacó en su copia la efímera estancia de la ciudad ahora capital del estado de Jalisco con un título que lo precisaba:



“Lugar donde Guadalajara tuvo su 2º asiento en 1533”, IGE-U de G, dibujo a color en cartoncillo, 72 x 90 cm., escala 1:1000,000, Mapoteca histórica del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del CUCSH, plano N° 30

A finales del siglo XIX, los gobiernos porfiristas se esforzaban por conocer el número, tamaño y distribución de las propiedades inmuebles existentes en todas las localidades del país, para recabar las rentas inmobiliarias que la creciente urbanización iba dejando a la vista. En la conjunción de propósitos dados a conocer en la versión del IGE, un hueco entre dos manzanas resaltado por una cruz, según una anotación de caligrafía decimonónica, indica “el lugar donde se dijo la primera misa y donde vivió Nuño de Guzmán”²⁶, es decir, la primera plaza de la ciudad. No se trata de una plaza cuadrangular, destacada como eje radial de trazo, aunque sí fundacional, cuya doble representación

²⁶ El conquistador del occidente del actual México y por quien Guadalajara asumió tal nombre.

muestra dos perspectivas: la del siglo XX que se centra en la segunda sede de Guadalajara y la decimonónica pasada por el tamiz del recaudador fiscal.

El trazo de las dos mencionadas primeras sedes de Guadalajara, fue incluido en una “adecuación” por Eduardo López Moreno en su obra *La Cuadrícula...*²⁷, para mostrar “Los diferentes asentamientos de la ciudad”. De hecho en esa carta se mencionan y ubican en una amplia región que los abarca, los cuatro asientos de Guadalajara, pero del tercero y el cuarto no aparece imagen de trazo alguno, por lo tanto no hay representación de sus respectivas plazas. Las de Guadalajara de Nochistlán y de Tonallan, corresponden a las elaboradas por el IGE, pero no hay crédito para él, sino que la fuente citada es: “El territorio mexicano. Editada por el IMSS. La Nueva Galicia”, una obra inexistente con tales datos. Por el título y el editor, podría referirse a *El territorio mexicano*, editado por el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), que coordinó Víctor Ruiz Naufal, pero ahí no aparece ese ni ningún plano semejante. De todas formas, la imagen y el concepto de la plaza fundacional, es la misma en esta “adecuación”, que en las recreaciones hechas por el IGE-U de G.

En cuanto a las representaciones de la plaza correspondientes a la tercera sede, Tlacoacán²⁸, la plaza principal formaba parte del convento de San Francisco, era de “ligereza [en] su construcción”²⁹, acorde con el carácter de “Villoro militar” que la villa mostraba, según afirmaba José Cornejo Franco³⁰ a mediados de siglo XX (imagen 4), al describir un momento crítico de la citada Guerra del Mixtón, en un intento por engrandecer los hechos de los que salieron victoriosos los hispanos.

Por otra parte, en la historia de Guadalajara esta plaza destaca como lugar memorable, pues en ella, el 9 de octubre de 1541 se hizo el empadronamiento de los que

²⁷ López Moreno, *op. cit.*, p. 22.

²⁸ Hoy jurisdicción de Cuquío, Jalisco.

²⁹ José Cornejo Franco, “Prólogo. Un millón de tapatíos”, José Cornejo Franco, *Obras completas*, t. II, Guadalajara: Gobierno del estado de Jalisco, 1985, p. 488.

³⁰ *Ibidem*, p. 489.

quisieron abandonar Tlacotán y mudarse a los valles de Tonalán, Tzapotepec –Toluquilla-, o Atemajac³¹, que eran las opciones encontradas como sede siguiente.

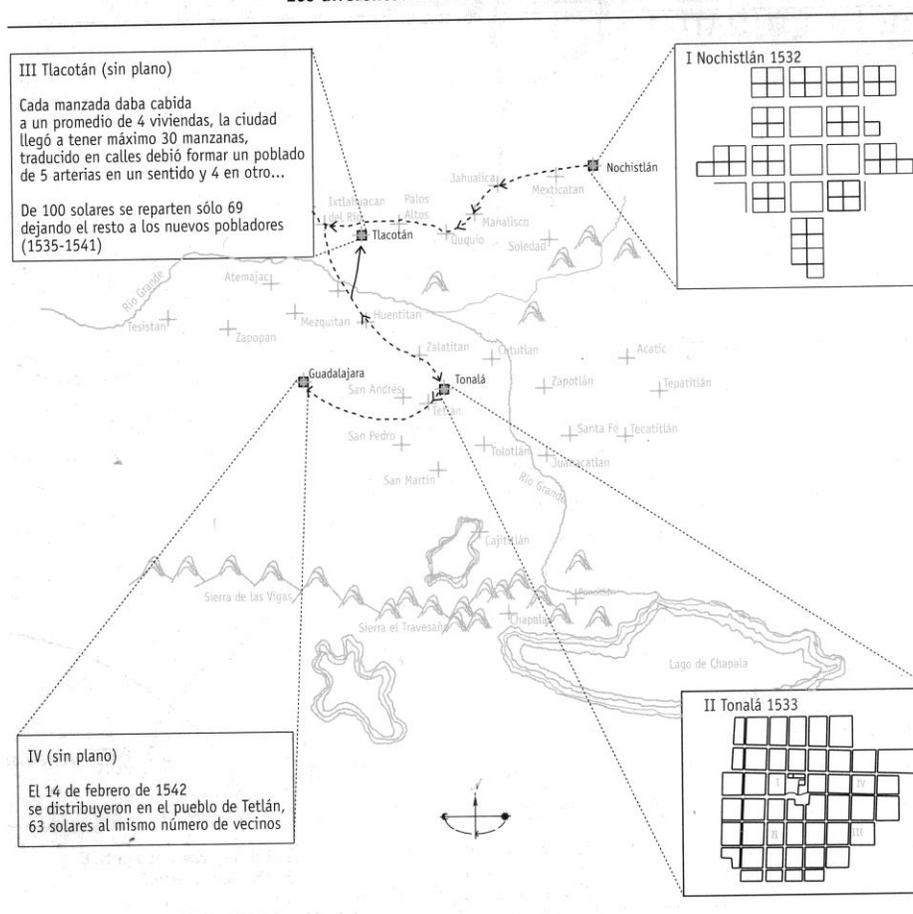


Templo franciscano de Tlacotán (no se sabe en qué etapa de construcción entonces se encontraba), cuyo atrio sirvió de plaza mayor para la tercera Guadalajara; foto tomada de José María Muriá (director), Federico A. Solórzano *et al*, *Historia de Jalisco*, t. I., *Desde los tiempos prehistóricos hasta el siglo XVII*, Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1980, p.

338

³¹ Mariano Bárcena, *Descripción de Guadalajara en 1880*, Guadalajara: ediciones ITG, 1954 (Biblioteca jalisciense 10), pp. 9-10.

También de esta sede solo hay reconstrucciones o muy posteriores representaciones que son intentos de hacer presente lo ausente, quizá lo inexistente, de registrar un lugar que en su momento no tuvo la fuerza suficiente para haber dejado registro cartográfico o pictórico, pero que sí lo fue a posteriori en la reconstrucción racional, científica, del origen de la ciudad, como el que vemos en la imagen 5, donde el autor aclara el proceso seguido por los conquistadores al fincar Guadalajara:



Plaza en Tlacotán, en “Los diferentes asentamientos de la ciudad”, elaborado por Eduardo López Moreno, *La cuadrícula de Guadalajara*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2002, p. 22

Plazas de Guadalajara de Atemajac

Toca el turno a la plaza de la Guadalajara asentada en el Valle de Atemajac, su sede actual. Varios son los especialistas que no especifican el lugar de la ubicación de la plaza inicial. Es el caso de Alonso de la Mota y Escobar, quien hiciera el primer relato geográfico e histórico de los *Reynos de Galicia, Vizcaya y León*, en 1602 y quien, sin embargo, sí indica la existencia ya en los primeros años del siglo XVII de “dos plazas principales distintas”, ambas al poniente del arroyo San Juan de Dios. De igual forma Antonio Tello, pocos años después afirmando haber recogido su información directamente de Actas del Ayuntamiento anteriores a 1606, alude al cambio de sede de la villa, de Tlacotán a Atemajac sin precisar el lugar en que se alojaría la primera plaza.

En el siglo XIX Mariano Bárcena³², informa que “comenzaron a trazar sus calles a cordel en una y otra ribera del riachuelo”, sin mencionar si se hizo o no tomando como eje plaza alguna. Ya en 1910-1911, Luis Pérez Verdía, en su *Historia particular del estado de Jalisco*, de tres tomos, aunque es muy abundante en información, se refiere a la ocupación del valle de Atemajac como un sencillo traslado, que el cabildo había sido nombrado en Tonalá y que “pronto empezó a crecer la reciente villa” instalada del “lado occidental” del río³³. Avanzado el siglo XX, con ese grado de generalidad Carmen Castañeda, informa del mismo hecho³⁴. En el primer volumen de la *Historia de Jalisco* dirigida por José María Muriá³⁵, se asevera solamente que “alrededor del 14 de febrero de 1542 se instaló Guadalajara en su lugar definitivo en la margen poniente de río que llamarían San Juan de Dios, en pleno valle de Atemajac”. Y como no existen actas de Cabildo del siglo XVI, no hay testimonio escrito ni cartográfico (aunque sí espacial) de que tal hecho aconteciera en

³² Bárcena, *op. cit.* p. 13.

³³ Luis Pérez Verdía, *Historia particular del estado de Jalisco*, 3 t., 2ª ed., Guadalajara [Gobierno del Estado], 1952, t. 1, pp. 200-201.

³⁴ Carmen Castañeda, “Introducción” en Thomas Calvo, *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*, Guadalajara: El Colegio de Jalisco, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1989, pp. 11, 20.

³⁵ Muriá, *Historia...*, 4 t., *Desde la consolidación del Porfiriato hasta mediados del siglo XX*, Guadalajara: UNED, Gobierno del estado de Jalisco, 1980, p. 347.

los terrenos que luego ocupara lo que hoy día se conoce como Plaza de los Fundadores³⁶, que es el lugar al que hoy día se le concede tal gloria.

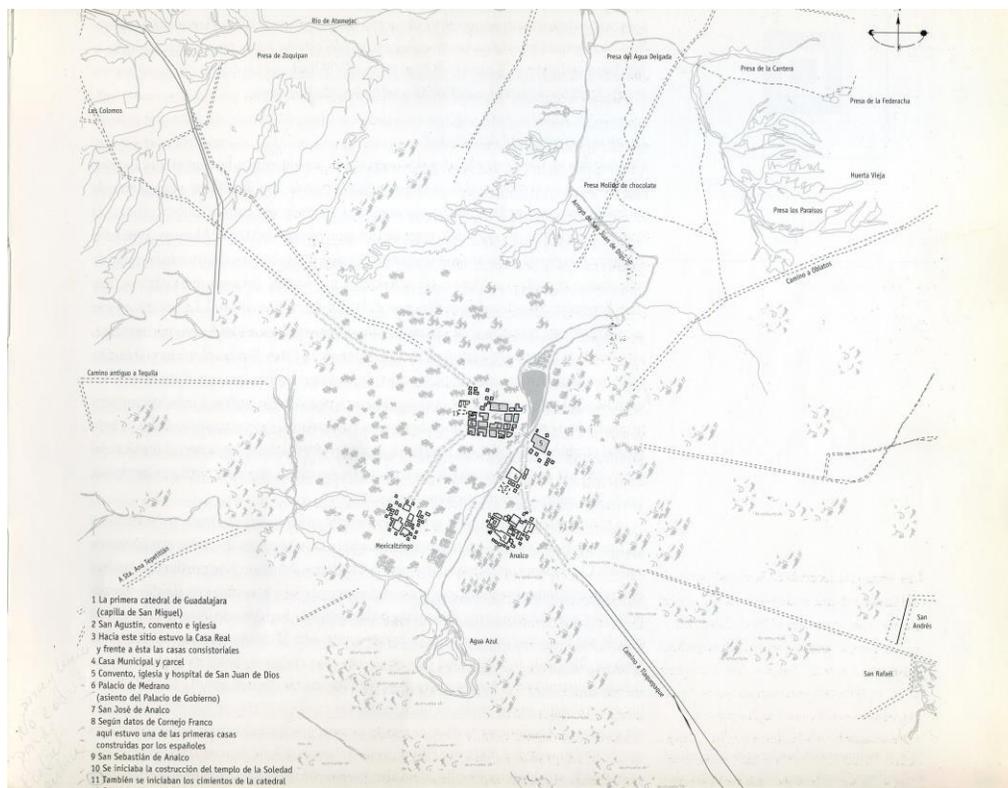
Otro buen número de autores –los más ligados a publicaciones apoyadas por el gobierno del Estado o de reconocida y acendrada topofilia³⁷-, afirman sin más que el primer lugar al que llegaron los conquistadores y con ello la plaza como lugar de la fundación de la ciudad, siempre ha estado del lado poniente del arroyo³⁸. También así lo presenta Eduardo López Moreno, en un plano elaborado por él mismo, donde se pueden observar las áreas que más tarde serían consideradas como la plaza fundacional y la Mayor (imagen 6), una al sur de la capilla de San Miguel o primera catedral, señalada con el número 1 por su autor. La otra también al sur de las líneas punteadas que con el número 11 indican dónde se inició la construcción de la catedral de la ciudad a cuyo costado se trasladaría la Plaza Mayor.

³⁶ Que se encontraba donde ahora está el teatro Degollado, presentaba un fuerte declive en su lado oriente, impuesto por la topografía próxima a la vertiente izquierda del río San Juan de Dios.

³⁷ Por ejemplo Lucía Arévalo Vargas, *El corazón de Guadalajara*, Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara 1986-1988. Víctor Hugo Lomelí Suárez, *Guadalajara, sus barrios*, Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara, 1982.

³⁸ Analco, situado en la ribera oriental del arroyo de San Juan de Dios, quedaría plenamente integrado como barrio a Guadalajara desde finales del siglo XVIII, Alejandro Solís Matías, *Analco*, Guadalajara: Gobierno del estado de Jalisco, 1986 (Temática jalisciense 15), p.30.

Irma Beatriz García Rojas
Representaciones extemporáneas de las primeras plazas de
Guadalajara, Jalisco.



Incipientes y diferentes plazas de la villa de “Guadalajara en el siglo XVI”, en Eduardo López Moreno, *La cuadrícula de Guadalajara en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara, México, 2ª ed.*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Instituto de Estudios Superiores de Occidente, 2001, p. 25

Pero este mismo arquitecto en el “Anexo II” a dicha obra, incluyó un estudio sobre la Plaza Mayor. Reflexiona sobre la importancia urbanística y simbólica del trazo cuadrangular, generador de espacio construido, y muestra en planos arquitectónicos que él mismo levantó -con apoyo en información proveniente de Actas de Cabildo posteriores a la fundación, o sea de 1602 en adelante-, los diversos aspectos que iba adquiriendo primero la plaza de San Agustín y luego la Plaza Mayor. Afirma que fue el uso de esos lugares (en la

segunda mitad del siglo XVI), el que propició el desplazamiento de la plaza inicial a otra secundaria, como centro vital y de trazo de la urbe³⁹.

Sea como fuere, las representaciones cartográficas de Guadalajara en el valle de Atemajac y de hasta mediados del siglo XIX mostraban la presencia de dos plazas, la de San Agustín, ahora de los Fundadores y la Real o Mayor, luego denominada de la Constitución y, en del siglo XX, de Armas. La edificación del teatro Degollado y construcciones privadas, entre 1856 y 1866 borrarono transitoriamente la primera plaza que fungiera como meollo inicial de la ciudad, misma que fue recuperada más de un siglo después.

De todas formas, algunos historiadores jaliscienses de distintas épocas y, como confirmaremos enseguida, las autoridades de la ciudad y estatales del siglo pasado han dotado a las dos primeras plazas de Guadalajara, mediante representaciones de diversa índole, de un significado fundacional. Estas mismas plumas han otorgado a esas plazas un carácter que no poseyeron al ser construidas, uno cargado de esplendor y boato que ha servido para nutrir el imaginario colectivo de los orígenes de la ciudad.

Plaza, representaciones y ordenanzas reales

A pesar de la sencillez y falta de registro con que nacieron las primeras plazas tapatías que hasta hoy día subsisten, sí es evidente que esas, como las de otras ciudades de la Nueva España y del Nuevo Mundo que se fundaron en el siglo XVI, coinciden con los preceptos agrupados en las Recopilaciones de las Leyes de Indias, con un dejo de la herencia prehispánica⁴⁰.

Las normas enunciadas por la Corona española, que fueron elaboradas treinta y un años después de la fundación de Guadalajara y con ello del nacimiento de su plaza inicial, establecían su forma como la rectangular y su tamaño (en función del espacio requerido por

³⁹ López Moreno, *op. cit.*, pp. 205-208.

⁴⁰ Blanco Ferrochio y Dillingham, *op. cit.*, 38.

actividades en ella a realizar, por ejemplo “las fiestas a caballo”⁴¹): “un ancho de dos tercios de su largo”⁴². Y también que su trazo fuera hecho con cordel y regla,⁴³ y sacando de ella calles a las puertas y caminos principales, y dejando compás abierto, para que el crecimiento futuro permitiera “siempre proseguir y dilatar de la misma forma”⁴⁴, tomando en cuenta que la población habría de ir en aumento⁴⁵.

A su alrededor, debería haber portales para “comodidad de los tratantes, que suelen ocurrir.”⁴⁶. Cerca de la plaza habrían de instalarse el templo principal, cabildo, aduana y arsenal. Es decir, no solo la población importaba, o las actividades de recreación, sino la actividad comercial, la política y religiosa a realizar⁴⁷, símbolos de la vida organizada y civilizada que en ella y a su alrededor habría de establecerse.

Blanco y Dillingham construyeron un “Cuadro comparativo entre los requerimientos establecidos en las Leyes de Indias y las plazas actuales”⁴⁸, en el que, por la fecha de su construcción, 1542, aluden a la plaza ahora llamada de los Fundadores. Sin embargo, por las características medibles que le atribuyen, de hecho describen la actual plaza de Armas, construida más de cincuenta años después, a principios de siglo XVII, una vez que se edifica la Catedral. Esta confusión no afecta el trazo en damero y la centralidad política y cultural actual de la Plaza de Armas, pero sí la idea de que la plaza de Los Fundadores haya sido hecha bajo los parámetros de las ordenanzas reales, simplemente

⁴¹ “Ordenanza 112, *Ordenanzas de Felipe II*, [versión digital] disponible en: www.biblioteca.tv/artman2/publish/1573_382/Ordenanzas_de_Felipe_II_sobre_descubrimiento_nueva_1176.shtml. [Consultado en septiembre 2014].

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Fernando Arellano, *El arte hispanoamericano*, Caracas: Ex Libris, 1988, p. 25.

⁴⁴ Hardoy, Jorge Enrique, “La forma de las ciudades coloniales en la América española”, Francisco de Solano, *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Madrid: CSIC, 1983, pp. 315-344. Wyrobisz, Andrzej, “La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en América”, *Estudios latinoamericanos* 7, 1980, pp. 11-45. López Moreno, Eduardo, *La cuadrícula de Guadalajara*, México. 2001, además de los mismos Blanco Ferrochio y Dillingham, *op. cit.*

⁴⁵ Ordenanza 113, *op. cit.*

⁴⁶ Ordenanza 114, *op. cit.*

⁴⁷ Fernando Arellano, *op. cit.*, p. 25, Ordenanza 115, *op. cit.*

⁴⁸ Blanco y Dillingham, *op. cit.*, pp.36-37.

porque éstas no habían sido sistematizadas cuando se estableció y se trazó la ciudad, distribuyendo los solares que la delimitarían y enmarcarían.

También es evidente que la segunda plaza en surgir, la actual plaza de Armas de Guadalajara es, como afirma Solano para todos los casos iberoamericanos⁴⁹, el espacio público donde se materializó el “gran fenómeno de la urbanística”, pues en su entorno se asentaron, concentrándose, los “edificios sostenedores de los poderes civiles, económicos y eclesiásticos”⁵⁰.

Afirmamos pues, que las representaciones de las dos primeras plazas, junto con sus sedes, con el paso de los años se fueron convirtiendo en una “dramatización imprimida” de la misma fundación, “inscribiendo el acto en un ámbito de resonancias universales cósmicas, impregnadas de un alto contenido [más que] espiritual”⁵¹, político, como seguiremos explicando.

Rito y representación en la plaza

De la hoy por hoy llamada plaza “De los Fundadores”, que llevara en sus inicios el nombre de San Agustín,⁵² dijimos no hay testimonio directo que indique fuese el lugar inicial donde se haya verificado el acto fundacional en los primeros días de febrero de 1542. Sin embargo, López Moreno asevera que teniendo como fuente las “Actas de Cabildo” de 1542⁵³ “El virrey de Mendoza puso la primera piedra para construir las primeras casas consistoriales en el lugar que hoy ocupa el palacio de gobierno”⁵⁴. Cita extraña ha de decirse, por lo ya anotado respecto a la ausencia de actas de cabildo y porque

⁴⁹ Solano, *op. cit.*, p. XIV.

⁵⁰ *Ibidem.*

⁵¹ Gabriel Guarda, “Tres reflexiones en torno a la fundación de la ciudad indiana”, en Solano, *op. cit.*, pp. 89-106.

⁵² Jesús Toscano Moreno, “Guadalajara trashumante”, en Ramón Mata Torres (compilador y editor), *Primer curso de información sobre Guadalajara*, Guadalajara (s.e.), 1980, pp. 23-32, p. 32.

⁵³ Aunque no precisa con exactitud otros datos, pues carece de la formación de un historiador.

⁵⁴ López Moreno, *op. cit.*, p. 209.

la redacción del texto “transcrito” no indica contemporaneidad al acto, lo que caracteriza a esos documentos. Además, al mencionar que se trata del lugar ocupado por el “palacio de gobierno”, no queda claro si alude a la “Casa Consistorial”, al Palacio de la Audiencia establecido en 1561, o a la Casa de Oñate, edificada en 1575 en un punto distante a la plaza⁵⁵, o al Palacio de Gobierno que data de mucho tiempo después, del siglo XIX. Total, al menos, un enredo anacrónico, el que sin embargo ha guiado muchas posteriores investigaciones y sustentado muchas afirmaciones de las autoridades.

Algo evidente, es que la otrora plaza de San Agustín se ha concebido en el imaginario y en la historia de Guadalajara, como el lugar fundacional y la plaza Real, ahora de Armas, en la fundamental que dio orden estructural y fisonómico a la ciudad e identitario a sus habitantes. En las primeras crónicas, allá a los inicios del siglo XVII, así son descritas ambas plazas:

Una “...en lo anterior de la iglesia catedral y casas de consistorio, y / otra en lo anterior de las Casas Reales, donde se executan las penas capitales de los delinquentes y donde se haze mercado general de toda la comarca de indios de cinco en cinco días, en el qual venden cosas de su ropa menuda y / otras cosillas que cada uno haze de su arte, y cosas de bastimentos, aues y legumbres...”⁵⁶.

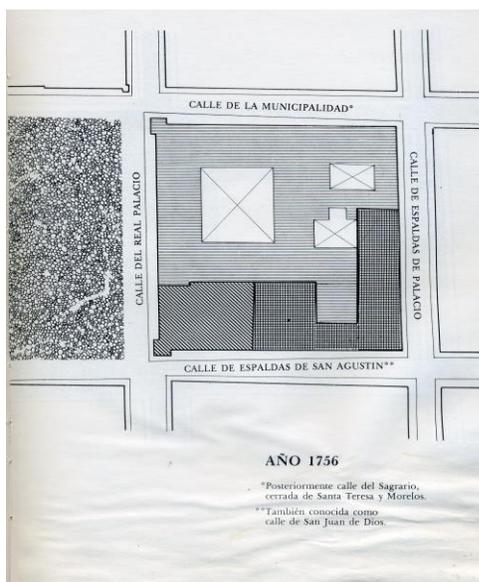
Es decir, tanto la Plaza Mayor como la de San Agustín, son dos espacios públicos de funcionalidad múltiple, pues lo mismo fueron lugar distribuidor que permitió una amplia perspectiva de los edificios con valor civil y eclesiástico, que fueron el escenario del bastimento de los españoles que compraban los productos de los barrios indígenas vecinos

⁵⁵ Ubicado al otro lado del arroyo de San Juan de Dios, al sur del barrio del mismo nombre. Este barrio se caracterizó por albergar arrieros y trabajadores manuales, además de los establecimientos de diversión *non sancta*. Para ver la cartografía del barrio, véase García Rojas, “Cartografía del barrio de San Juan de Dios”, en revista *Letras Históricas*, núm. 9, otoño 2013-invierno 2014, Universidad de Guadalajara, pp. 253-285.

⁵⁶ Alonso de la Mota y Escobar, *Descripción Geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, 1605, Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia (Colección Histórica de Obras Facsimilares, 1)1966, p. 26.

de Analco, Mezquitán, San Juan de Dios y Mexicaltzingo⁵⁷. O bien, eran en ocasiones lugar del castigo que recibían quienes antes habían pasado por la cárcel, ubicada en el lado sur de las Casas Reales.

También la plaza Mayor y otras menos conocidas, tenían un valor vital cuando en ellas instalaron las autoridades fuentes para abastecer a la población de agua, como testimonia un temprano plano, genuino (por haber sido dibujado por un contemporáneo) de la ciudad “completa”⁵⁸, correspondiente a 1732 (imagen 7). En este plano, por primera vez se nombra y señala a la Plaza Mayor, como punto esencial de la ciudad, pues ahí existía una fuente que la proveía de agua potable. El líquido empezó a ser conducido desde el cerro de El Coli, al tiempo que se dibujó esta anónima carta.

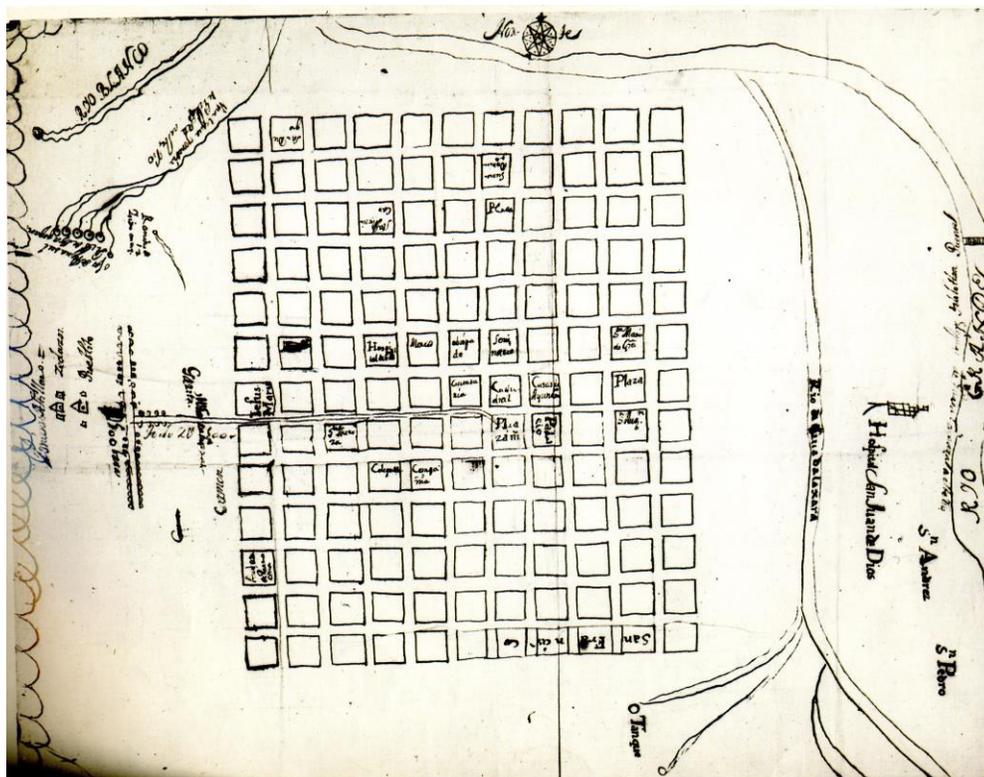


Plaza Mayor en el “Plano de la ciudad de Guadalajara capital de la Nueva Galicia”
Copia fotográfica del Archivo Histórico de Jalisco, PL.2.1., 1732,498, RF-17, sin autor,
escala no específica. El original se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla,
España: MyP.Mex.127

⁵⁷ En Analco congregaron a mexicas, tlaxcaltecas y purépechas. En San Juan de Dios a negros, mulatos, mestizos e indios varios. En Mezquitán, cocas, cazcanes y tecuexes. En Mexicaltzingo, náhuas.

⁵⁸ Plano que pertenece a una serie de planos que se trazaron con motivo de la introducción del agua, obras dirigidas por Pedro Antonio Buzeta.

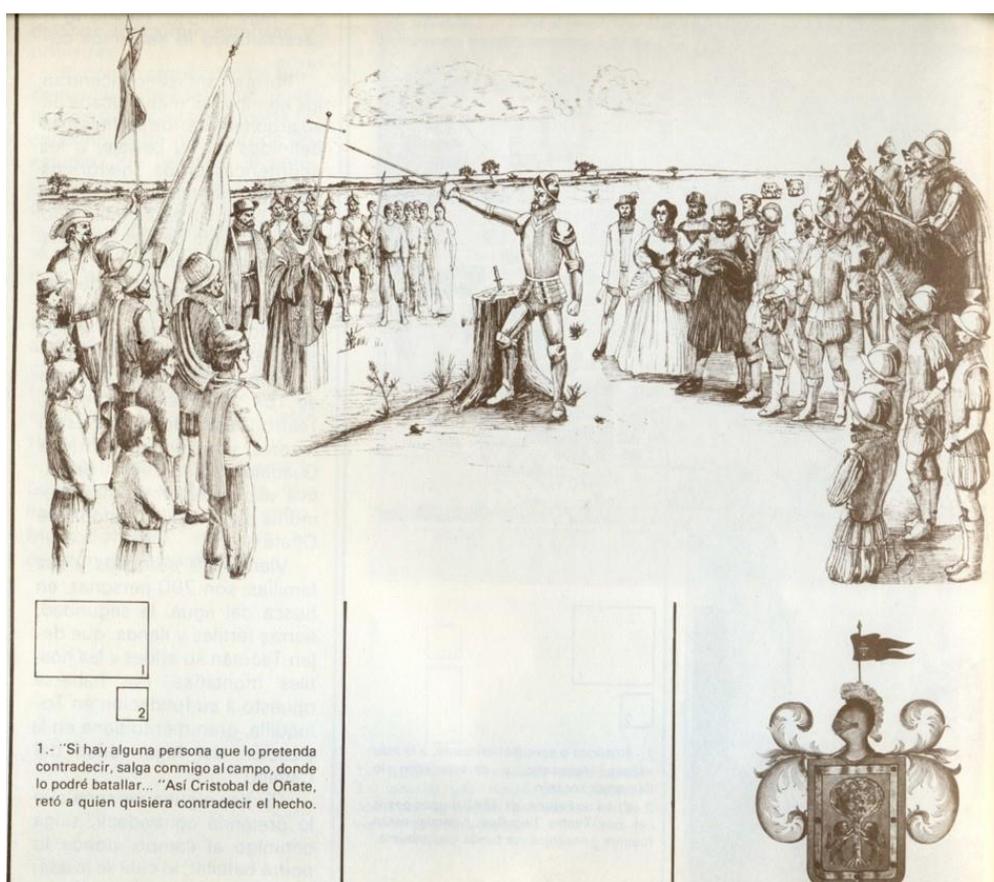
De las representaciones elaboradas por las entidades oficiales municipales o estatales, son dignas de destacar varias, unas por equívocas, otras por su intención comunicativa desinformadora o falta de objetividad. Encontramos un plano erróneamente registrado en el Archivo Histórico de Jalisco como del siglo XVII que incluyo, más que por apreciar el valor de “lugar principal o real” de la plaza fundacional de la Guadalajara definitiva, por ser una recreación de 1985, cuyo título ha conducido a interpretaciones erróneas como su mismo registro en el AHJ. Me refiero al plano (imagen 8) de “la planta del Palacio Real de la Audiencia, con calles aledañas y la Plaza Real... 1643”, que de hecho fue dibujado en el último cuarto del siglo XX por la Secretaría de Obras Públicas del gobierno de Jalisco, junto con otros siete croquis que van representando las diferentes plantas del Palacio Real (uno de los edificios que enmarcan la plaza) y con ello hasta los materiales con que se cubría la plaza que quedaba a su frente.



La plaza Mayor. Uno de los ocho “Planos de la planta del Palacio Real de la Audiencia, con calles aledañas y la Plaza Real”, Mapoteca del Archivo Histórico de Jalisco, PL 8.1, 1643, 572, RF-72, s.a.

Otro ejemplo cartográfico del imaginario de la plaza en Guadalajara, construido por entidad oficial, apareció en la octava década del siglo pasado, cuando el Ayuntamiento reestructuró el “centro” de la ciudad para incrementar su atractivo turístico y su vida comercial. Como complemento publicó un libro titulado de manera reveladora *El corazón de la ciudad*, en el que reconstruía el pasado, hacía más plásticos, heroicos y asimilables los hechos y el mismo trazo inicial de Guadalajara. De esta obra se toma la tinta que a continuación incluyo como imagen 9. En un dibujo con esa técnica se representa el páramo que se convertiría en la primera plaza de Guadalajara, y donde se habría llevado a cabo su acto fundacional. Ahí y en el texto complementario, en el que se afirma que Cristóbal de

Oñate reta a quien se opusiera a la elección del valle de Atemajac para instalar Guadalajara y se hace énfasis en la hidalguía del “criado y vasallo del Rey”. En “medio de la primera Plaza Mayor, después Plaza de San Agustín y ahora teatro Degollado” se señala que pronunció tres veces el reto, oyó como respuesta los vivas al monarca e “hizo poner una cruz en la esquina de la plaza donde ahora es el Palacio de Justicia.”⁵⁹



Lugar donde sería la plaza de San Agustín, hoy plaza de los Fundadores.
Representación del acto en el que Cristóbal de Oñate encabeza la cuarta fundación de
Guadalajara. Tomada de *El corazón de la ciudad*, Guadalajara: Ayuntamiento de
Guadalajara, p. 15

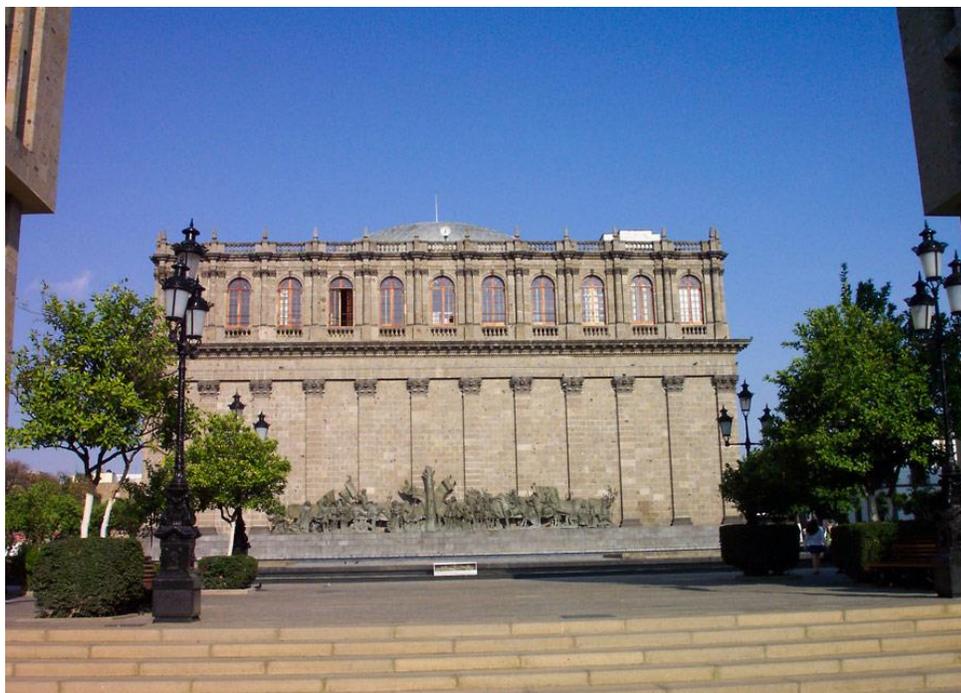
⁵⁹ [s.a.] *El corazón de la ciudad. Una experiencia de renovación urbana en el Centro Histórico de Guadalajara*, Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara, 1978, p. 15.

Este dibujo, firmado por alguien de apellido Jiménez⁶⁰, idealiza el acontecimiento que representa sin gran fundamento, pues como ya se explicó arriba, no hay información confiable que al respecto respalde la realización de tal hecho en el valle de Atemajac, aunque sí en Nochistlán. Hace coincidir a los pobladores originarios de la zona o trasladados desde otras regiones de la Nueva España, a militares (a pie o a caballo), a religiosos portadores de la cruz emblema de su religión y a civiles hombres y mujeres ataviados casi con lujo. Además de los caballos, en un segundo plano se encuentran dos reses. Todo da cuenta de un hecho que en Atemajac es altamente probable no haya tenido lugar, pero que es resaltado en síntesis como el de la civilización que llegó a un campo raso y desolado que transformaría gracias a la decisión, la espada y la religión.

Por su parte, la hoy Plaza de los Fundadores da fe de su apelativo con una lápida conmemorativa⁶¹, una representación en alto relieve que también por los mismos años se elaboró en honor “a la ciudad de Guadalajara”, en la cara posterior del teatro Degollado. Esta obra despliega el acontecimiento descrito en el anterior dibujo, rescatado con mayor impacto socializador político cultural dado su carácter monumental y le da a esa plaza un valor histórico ineludible, haciendo coincidir entre sus protagonistas, en un mismo plano, a los conquistadores militares y a los espirituales con sus iconos clásicos: espada y cruz, respectivamente (imagen número 10):

⁶⁰ Su firma está plasmada en el ángulo inferior derecho de la imagen.

⁶¹ Gabriel Guarda, “Tres reflexiones en torno a la fundación de la ciudad indiana”, en Solano, pp. 89-106.



Plaza de los Fundadores. Al fondo, la espalda del teatro Degollado decorada con el relieve “La fundación de Guadalajara”, por Rafael Zamarripa Castañeda⁶², Foto del Gobierno estatal de Jalisco, disponible en

http://capturaportal.jalisco.gob.mx/wps/wcm/connect/4150e880413ef6abab5aaba6de80135f/ZC_Gdl_PzaFundadores2.jpg?MOD=AJPERES&CACHEID=4150e880413ef6abab5aaba6de80135f [Consulta 25 julio 2014]

Complementariamente, ante la carencia de fuentes primarias y confiables que describan tal hecho, como ya se ha afirmado, con posterioridad se ha reconstruido para el caso de Guadalajara, “por analogía” según el formulario de Bernardo Vargas Machuca, publicado en 1599. Es decir, del simbólico acto fundacional de Guadalajara hecho alrededor del 14 de febrero de 1542⁶³ en el lugar que se convertiría en plaza, al no quedar documento de registro directo, prevaleció en las autoridades y sus voceros el ansia de

⁶² Este artista, forjó también en metal el centro del escudo de la ciudad de Guadalajara que adorna la Plaza Tapatía.

⁶³ Muriá, *Historia de Jalisco*, t. I, p. 347.

reconstruir un pasado como glorioso⁶⁴. Así, lo que fuera un lugar indiferente, desde que le fue reconocida su relación con la fundación de la ciudad, se diferenció, pues se le dotó de una especie de superávit de contenido humano, de pasado mistificado.

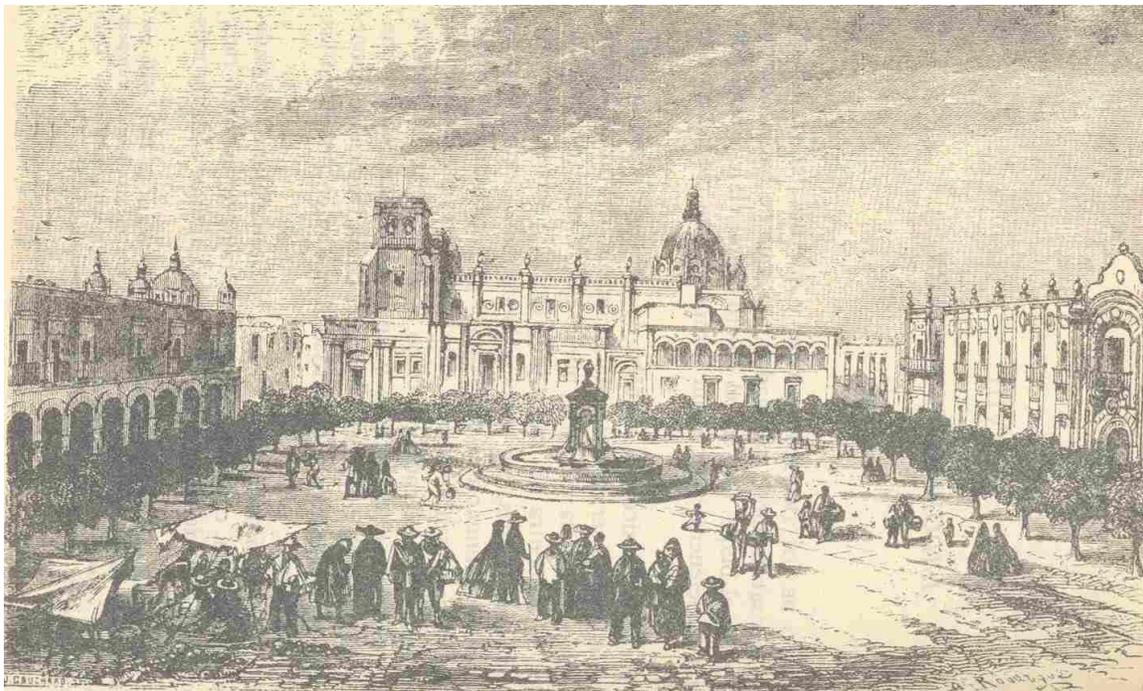
Representaciones de la plaza como lugar secundario

Sin embargo, no siempre las representaciones de la plaza la han mostrado como lugar central, principal. En los siglos XVIII, XIX y aún el XX, de hecho predominó más su imagen como espacio necesario para captar a plenitud la Catedral o el Palacio de Gobierno, ambos situados a los costados norte y oriente.

A finales del siglo XVIII, luego del terremoto que produjera la caída de las torres de la Catedral de Guadalajara, y hasta poco más tarde del medio siglo XIX, la ya entonces Plaza Mayor de Guadalajara fue objeto de representaciones pictóricas. Autores anónimos recogieron en un primer plano a la plaza, solo para enfatizar la magnificencia de la Catedral, una vez con sus torres primigenias, otra sin ellas y una más con las que todavía permanecen y que se han convertido en sello distintivo de la ciudad, como se observa en las siguientes imágenes.

⁶⁴ La historiografía de la ciudad de Guadalajara es muy rica. Hay toda clase de textos: los que han adquirido el nivel de “científicos” (como el en esta página nombrado, la *Historia de Jalisco*, y los que han sido dominados por la topofilia o por el ansia de legitimación política. A estos últimos pertenecen muchos de los que conforman las páginas de las memorias de los Cursos de Información de Guadalajara, primero escuchados por nutrido público en forma de conferencia en la sede del Ayuntamiento de la ciudad, cada año desde finales de los años 70 del siglo XX. Por este carácter, enriquecido con la difusión que le ha dado la prensa local, las aseveraciones ahí vertidas han adquirido carácter de verdad definitiva, aunque de hecho han servido para nutrir el imaginario tapatío cuando se refiere a su pasado. En este ensayo, sin embargo, han sido citados cuando ha sido necesario, pues las representaciones y significados que han otorgado a los lugares de Guadalajara a cuya conformación han contribuido, es indispensable aquí rescatar.

Irma Beatriz García Rojas
Representaciones extemporáneas de las primeras plazas de
Guadalajara, Jalisco.



“La plaza principal”, en dos pinturas anónimas de siglo XIX, tomadas de Juan B. Iguiniz, *Guadalajara a través de los tiempos*, t. I (1586-1867), Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara 1989-1992, Banco Refaccionario de Jalisco, 1959, pp. 160 y 271

O en la acuarela que ilustra una monografía sobre el Palacio de Gobierno, el otro edificio que desde el siglo XVIII perfilara la plaza y del que ya en el siglo XX la plaza de Armas fuera solo el espacio que le diera perspectiva:



“Plaza de Armas” 1982, G. Villa Ch., tomado de Alfonso de Alba (director), *Un palacio para Jalisco – Centro Histórico, administrativo y Político de él-*, Guadalajara: UNED, 1982, cubre portada

A la vez las imágenes 11 y 12, son representaciones de dicha plaza que dejan ver el intenso tránsito que en ellas se efectuaba; la plaza funcionaba en pleno como espacio público, es decir, como un espacio concreto en el que el público, el pueblo, con toda su diversidad se mueve. Un lugar donde se dan encuentros y todas las modalidades de comunicación e intercambio, donde se verifican relaciones personales, de vecindario, de

parentesco y de pertenencia a las instituciones⁶⁵. Es a estas últimas que me referiré a continuación.

Otros hechos, otras representaciones y significados

La práctica política en la plaza se sistematizó una vez organizada la ciudad, lo cual ocurrió desde su temprana edad, y ha continuado hasta nuestros días, si bien aludiré sólo al caso colonial por el evidente cambio en el contexto tecnológico cultural experimentado recientemente. La presencia de la figura real se hacía presente en ciertos actos en la plaza misma y ésta se constituía en parte de una representación con valor añadido: el Paseo y “alzado de pendones y otras solemnidades que se requerían y acostumbran a hacer en nombre de vuestra cesárea majestad, como si Dios hubiera dispuesto de su real persona, y obedeciésemos y acatásemos y representásemos a Vuestra Majestad por rey y señor natural.”⁶⁶ Era una transferencia y representación de la “real persona” que se verificaba cuando los acontecimientos en la corte y, más que eso, en la vida misma del rey, eran de tal naturaleza que podían incidir en la organización política de los virreinos, como en el caso de donde procede ese texto, que se refiere a la enfermedad y muerte de Carlos I⁶⁷ y el consecuente ascenso de Felipe II (1556) por lo que en Guadalajara se alzó y paseó el pendón real⁶⁸, rogando por la salud de su Majestad y, poco después, celebrando la llegada del nuevo monarca, ocasión subrayada por 21 cañonazos de salva saludando al Pendón que se enarbolaba en el centro de la plaza.

⁶⁵ François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Historia), 1998, pp. 10-11.

⁶⁶ “Carta del Cabildo acusando recibo a su Majestad de la noticia de su retiro del poder por enfermedad, y acepta como rey a don Felipe. Informa, además, las necesidades que padecen, y las cosas que hay que remediar”. Guadalajara, 15 de noviembre de 1557, en Pedro Franco López, *Andares y pesares de Guadalajara en el siglo XVI. 22 cartas al rey del alcalde y regidores de la ciudad*, Gobierno del estado de Jalisco, Ayuntamiento de Guadalajara, ICIDG; CEJ, pp. 7-16, pp. 7-8.

⁶⁷ Carlos I de España y V de Alemania.

⁶⁸ El Pendón Real tenía forma de escudo de seda con el bordado de las armas del rey, con sus flecos y sus cordones de hilo de oro terminados en borlas.

El paseo en el que se incorporaban las edificaciones de los alrededores a la plaza, mediante el adorno de las fachadas “so pena multa”⁶⁹ de cincuenta pesos a quienes no participaran en el paseo, así como de veinticinco a quienes no decoraran aquellas, reproducía la jerarquía social, pues contaba “con la asistencia de toda la curia local y las autoridades de la ciudad y “gente noble”⁷⁰. Los de más alto rango, desde los balcones de las Casas Consistoriales. Otros se apostaban en el edificio del Cabildo y el pueblo espectador en las orillas⁷¹. En la plaza se llevaba a cabo una comunicación simbólica que servía tanto para transmitir información como para comprometer a los participantes a mantener el sistema. La plaza era el recinto de la celebración, que como representación⁷², de acuerdo a R. Chartier⁷³, era un acto con el que se hacía presente el soberano español en sus dominios americanos y con el que, afirman Gutiérrez Lorenzo y Diego-Fernández Sotelo⁷⁴, se dotaba de sentido el orden jerárquico, las normas y las instituciones. Al mismo tiempo, era una fiesta que permitía a los habitantes de Guadalajara (y en su momento de otras plazas de ciudades donde había festejo similar) una ocasión para romper con la monotonía y seriedad de la vida cotidiana colonial temprana, convirtiendo a la plaza en un lugar de festejo, de solemnidad, pero ante todo de unidad a un reino, de la pertenencia a una Corona.

Conclusiones

Las representaciones de las plazas iniciales de Guadalajara se manifiestan en dos ámbitos fundamentales, a saber, uno de carácter historiográfico y otro político-cultural. Las representaciones de las “plazas-germen” (la fundacional y la real) se han mostrado como una construcción ideológica y política dotando a la plaza misma de un superávit humano,

⁶⁹ De cincuenta pesos a quien no lo hiciera. *Actas*, vol. 1, 1970, pp.- 195-196.

⁷⁰ *Actas*, vol. 1, 1970, pp. 195-196, Acta 19 febrero 1618, f. 75.

⁷¹ Gutiérrez Lorenzo, Ma. Pilar y Rafael Diego-Fernández Sotelo, “La recepción del orden gaditano en Nueva Galicia”, *Estudios Jaliscienses* 87, febrero 2012, (Guadalajara, 2012), pp. 6-24.

⁷² Desde la fundación de la ciudad en 1542 hasta 1811 se paseó el Pendón Real año por año, hasta que el movimiento de Independencia puso fin a esta ceremonia.

⁷³ Roger Chartier, *op. cit.*

⁷⁴ Ma. Pilar Gutiérrez Lorenzo y Rafael Diego-Fernández Sotelo, *op. cit.*, p. 11.

glorioso y mítico que por metonimia, los tapatíos, académicos, instituciones y autoridades han adoptado para toda la ciudad. Planos extemporáneos, pinturas, dibujos y relieve conmemorativo estudiados tienen en sí mismos y otorgan a esos lugares significados equívocos, múltiples y polisémicos, ligados tanto a las emociones individuales y colectivas, como al análisis científico y a los intereses políticos y legitimadores de autoridades de épocas distintas.

El fenómeno cultural abordado, además, ha logrado que Guadalajara posea una singularidad, la de tener un pasado confusamente reinventado, recreado, representado. Esa labor y producción de representaciones consciente e inconsciente, lo fue también de legibilidad y visibilidad -particularmente respecto del origen y trazo de la ciudad- y participó, al mismo tiempo, en la construcción de una liga y un fortalecimiento del re juego del poder-saber y una intervención en la historia misma de la ciudad, pro su imagen gloriosa.